



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

Nota: 98/17.-

Letra: PRO

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA	
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO	
Fecha: 27/06/17	Hora: 10:55
Número: 845	Folios: 2
Código: _____	Nº: _____
Apellido: _____	Nombre: _____
Firma:	

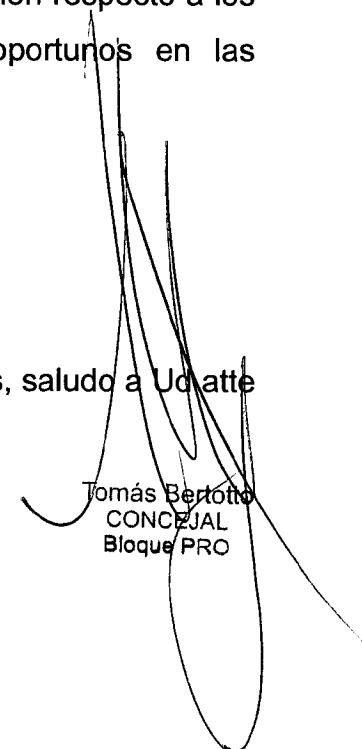
Ushuaia, 27 de junio de 2017

Señor Presidente,
Concejo Deliberante Ushuaia
Sr. Juan Carlos Pino
S ____ / ____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de solicitar la incorporación en el boletín de asuntos ingresados, el siguiente proyecto de resolución referido a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal a incorpore sistemas de radarización de tipo móviles, los que serían distribuidos en la ciudad estratégicamente. Esto a los fines de aportar información respecto a los comportamientos del tráfico para generar los cambios oportunos en las políticas de control y seguridad vial.

Motiva la presente la necesidad obtener informaciones

Sin mas, saludo a Ud. atte


Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCIÓN*

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorpore sistemas de radarización de tipo móviles, los que serán distribuidos en la ciudad estratégicamente, con los fines de aportar información respecto al comportamiento de los flujos vehiculares.

Artículo 2º De forma.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO